

EDUCAR CON LA CIUDAD, EDUCAR PARA LA CIUDAD. LA FORMACIÓN DEL ARQUITECTO

Ángela Rojas Ávalos *

Hasta hace pocos años existió un divorcio entre planeamiento y conservación del patrimonio. Incluso la idea del centro histórico como ampliación del concepto de monumento generó una excesiva diferenciación entre la zona de mayor valor patrimonial y la periferia, lo que se ha manifestado en distintas formas de tratamiento urbanístico y arquitectónico. Tal segregación impidió que la ciudad fuera estudiada como un organismo único y por tanto, los problemas de las zonas de valor histórico se pretendía que fueran resueltos solo con una estrategia de conservación basada exclusivamente en la significación cultural y no en el resto de los valores presentes (económicos, sociales, funcionales y formales²), los cuales, sin negar la importancia histórica, y, por el contrario, articulados con ella, constituyen el sustrato que otorga relevancia a la materia urbana.

La concepción anteriormente descrita ya ha sido superada, pues se ha comprendido que, por una parte, el centro histórico únicamente puede ser salvable si se inserta dentro de la dinámica urbana y, a la vez, la ciudad le debe mucho de su valor, no solo como rasgo de identidad, sino por su potencial económico. Los motivos que han llevado a este cambio de estrategia no corresponden solamente a la evolución lineal del pensamiento, sino que están dados por los dramáticos cambios en el plano económico - social internacional.

La problemática actual difiere mucho de la que sirvió de contexto a la época en que se desarrolló la base teórica acerca de los centros históricos urbanos. Las décadas de 1960 y 1970 condicionaron una racionalidad que mucho debió a las conquistas de la modernidad; pero no en el sentido de la visión total y demoledora de los autores modernos, sino de respeto a los factores condicionantes - la fiebre metodológica con todas sus virtudes- y, hasta cierto punto, una continuidad, al menos en el caso de los centros históricos italianos, con el neorrealismo arquitectónico de posguerra. Así, la componente social mantuvo un papel protagónico, por supuesto, mediatizado, pero con logros evidentes en algunos casos. No obstante, el límite entre el centro histórico y el resto de la ciudad no era cuestionado. Es decir, lo que se consideraba objeto de la conservación era solamente el centro histórico, y no se analizaban los posibles valores existentes en el resto de la ciudad.

Concluyó el siglo XX y en sus finales los fenómenos de globalización, crisis energética y ecológica, se manifestaron en el pensamiento en forma de posmodernidad, pero a la vez, como respuesta, en el concepto del desarrollo humano

sostenible. Y la componente económica continúa tiranizando al resto de los factores condicionantes. El turismo y la especulación inmobiliaria como actividades de primer orden, generan, en el campo urbanístico, el fenómeno de la elitización o gentrificación, y, en el de la expresión arquitectónica, una dependencia de la propaganda y la moda muy superiores a la significación «culta» de décadas atrás.

En la inmensa mayoría de las ciudades del mundo, al disminuir las posibilidades del ordenamiento territorial y urbano se llega a aberraciones en el uso del suelo, que incluyen depredaciones traumáticas del medio. La lógica funcional de los planes directores se enfrenta con las veleidades del mercado inmobiliario. Asimismo, se afectan los servicios urbanos de todo tipo, porque su garantía está solo en función de la rentabilidad. Al reducirse la política de subsidios, se minimizan los planes de vivienda social y se produce un proceso de elitización de partes de la ciudad y abandono de otras.

La consecuencia cultural más evidente es, en primer lugar, la pérdida de la propia ciudad, de sus valores como imagen de la evolución de una sociedad, de una cultura. Este hecho se deriva de lo expresado anteriormente, en forma directa, por las acciones de demolición y sustitución que han hecho que ciudades latinoamericanas o asiáticas hayan perdido prácticamente todo su patrimonio edificado. Pero, además, los efectos en la imagen a partir de los símbolos del mercado en todas sus escalas, desde los centros direccionales hasta la gráfica, concluyen la tarea de pérdida de identidad. Por otra parte, los desplazamientos de la centralidad hacia las periferias van, en el mejor de los casos, reproduciendo el “efecto ciudad” en forma artificial, pero cortando el cordón umbilical con la ciudad histórica.

La nueva realidad ha condicionado cambios conceptuales a veces aparentemente antagónicos, en los que se destacan la amplitud y diversidad del concepto de patrimonio, la aceptación de manejos o criterios de solución hasta el momento no permitidos- lo que ha llevado incluso a hacer determinadas concesiones- y a que se manifiesten contradicciones en el campo de la teoría. La situación actual está signada por la expansión del concepto de valor, tanto en el sentido temporal como dimensional y geográfico y se reconoce “el abandono de una visión básicamente monumental por una concepción más antropológica y global de la evidencia material de las diferentes culturas del mundo»³.

En cuanto a la dimensión, primero se incluyó lo urbano como

patrimonio, lo que dio pie a la preocupación por el territorio como objeto de conservación, no ya solo como sistema de asentamientos, sino abarcando todos sus elementos componentes, tanto naturales como antrópicos. Es la diversidad la que marca el interés actual por la preservación, y el hecho de que las motivaciones no sean siempre altruistas, sino con una finalidad de provecho económico en muchos casos especulativa, no significa que las posibilidades de inserción de los objetivos de la conservación de lo existente por estas vías sean desechables por principio, sino todo lo contrario: lo más inteligente es la articulación de los mecanismos ciudadanos de gestión con los del resto de los actores, siempre que los resultados a que se llegue no impliquen concesiones desde el punto de vista cultural. Aquí interviene el tema del planeamiento comunitario, no tan reciente, pero insertado ya en la actualidad en la concepción, al menos teórica, de la rehabilitación urbana.^{4 5} Y, a la vez, otro de los puntos de debate más recientes, el de la autenticidad.

Esta amplitud de miras ha permitido que las nuevas inserciones en contextos valiosos sean aceptadas, así como el cambio de uso de los edificios sin que necesariamente tenga que existir una relación directa con la función original o más característica del inmueble. Pero la comercialización del patrimonio ha conducido en múltiples ocasiones a la aceptación de la dictadura de la moda o a la falsificación de la imagen. Es decir, hace tres décadas el principal peligro era la demolición: ahora se le une la posibilidad de la falsedad.

En fin, la contradicción se manifiesta en términos de cómo el reconocimiento del valor y de su potencialidad económica puede conducir a lesionar su propia esencia, por destinarlo a un fin no cultural. Por primera vez en la historia se produce una coincidencia entre los «buenos» y los «malos»: la necesidad de conservar. Pero la diferencia está en que la forma de hacerlo puede ser bien distinta.

La solución no es sencilla, pero todo parece indicar que, siempre en dependencia del contexto económico y sociocultural de que se trate, es solo posible con la rehabilitación integral de la ciudad en función del desarrollo sostenible, lo que implicaría una aceptación de las contradicciones antes descritas, pero revisadas mediante el diálogo y con mecanismos legales de macroprotección respaldados por una firme posición conceptual en función del logro de la autenticidad. Es decir: aceptar el protagonismo de lo económico, de que la ciudad tiene la significación de lo que ya existe, de inversiones y energía acumuladas. Pero, a la vez, orientar la puesta en valor hacia el rescate y reafirmación de los atributos históricos y culturales, y mediante la participación consciente de los diferentes actores.

Partimos entonces de que la respuesta a los problemas descritos hasta el momento se dé a partir de la articulación de varias líneas de pensamiento, o sea, las correspondientes a la concepción de un planeamiento bi - direccional flexible, la aceptación de la comunidad de base como protagonista y, por último, pero no por ello menos necesaria, la asimilación

de la importancia del significado cultural de los territorios urbanos por razones de logro de identidad, pero también por su valor como potencial económico⁶. El problema está entonces en encontrar los focos de irradiación del nuevo valor que se vayan articulando con el territorio urbano.

De lo anterior se deriva una confirmación de la concepción de la diversidad del patrimonio que incluye, además del valor morfológico de la ciudad, la significación de la arquitectura industrial, de la vernácula, del patrimonio reciente, de lo intangible y de todo aquello en definitiva que no corresponde a los paradigmas de hace apenas una década. Y, por tanto, los horizontes de los juicios de valor son mucho más amplios.⁷

Los cambios de tipo metodológico que se están produciendo en la actualidad podrían resumirse en la forma siguiente:

- a) Cambios de tipo conceptual, que incluyen aspectos generales como la mayor diversidad en cuanto a lo que es considerado como valioso. En primer lugar, la ciudad y el territorio se valorizan no solo por la historicidad, sino por sus valores morfológicos y vitales. La diversidad se da, tanto en el plano físico como en el temporal, y se incluye una nueva variedad de tipos de patrimonio: natural, intangible, industrial, vernáculo, moderno, subacuático, paisajes y rutas culturales, etcétera.
- b) A la vez, se aceptan determinados manejos hasta el momento imposibles y se llega a hacer concesiones, todo lo cual genera contradicciones que se resuelven parcialmente en el debate acerca de la autenticidad.
- c) Se acepta francamente las nuevas inserciones y los cambios de uso e incluso una cierta cultura marginal, lo que se basa, en el plano teórico, en retomar el concepto de la cultura de la miseria.⁸ Asimismo, la moda es tolerada abiertamente, y no en forma tácita como en otras épocas.
- d) Pero lo anterior lleva a otros cambios expresados en concesiones como la comercialización y su influencia en la creación de una imagen falsa y hasta el kitsch, la inclusión en el patrimonio de funciones incompatibles e incluso se llega a la no - conservación cuando no se prevé un beneficio económico.
- e) La conservación no se realiza sólo con un fin cultural, por lo que los juicios de valor se producen, necesariamente, desde una óptica diferente, lo que significa la principal contradicción del momento actual.

Lo anterior influye en que, desde el punto de vista metodológico, aparecen conceptos tales como el de la gestión, tanto de conservación como urbanística, el problema de la crisis del planeamiento y su repercusión en la metodología del proyecto urbano⁹, pero, al mismo tiempo, la necesidad de integrar la conservación a un plan desde el nivel territorial¹⁰. Se introduce un importante tema, el de la participación y, por ende, la educación de la población; se amplían los manejos y, en general, se producen cambios en procedimientos.

Repercusión en la enseñanza.

La situación descrita anteriormente no corresponde exactamente a la de Cuba, donde las condiciones del contexto económico, político y social son diferentes. El modelo de gestión desarrollado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha mostrado su efectividad mediante los logros obtenidos en el campo de la conservación urbana y arquitectónica de La Habana Vieja. No obstante, aunque en mucha menor escala que en otras ciudades latinoamericanas, los problemas contemporáneos que afectan la ciudad y la arquitectura se han comenzado a manifestar en La Habana sobre todo a partir de inversiones para el turismo y otros tipos de intervenciones, por tanto, la formación del arquitecto en Cuba tiene que responder a las condiciones particulares del país pero también a la problemática de la arquitectura en el mundo.

Partiendo del modelo de arquitecto que se desea lograr, en la Facultad de Arquitectura de La Habana se ha concluido en que los principales objetivos de la formación que intervienen en el campo indivisible del urbanismo y la conservación serían:

- Crear en el estudiante una conciencia del patrimonio.
- Desarrollar el concepto de un diseño urbano y una arquitectura que correspondan a una continuidad con los valores precedentes. Relación con el concepto de identidad cultural¹¹

- Crear una sensibilidad con los problemas de tipo social relacionados con la arquitectura y el urbanismo
- Desarrollar valores y actitudes que permitan al egresado dar opciones, dialogar con el inversionista, y mantener, a la vez, una posición ética ante la ciudad y la arquitectura
- Desarrollar una cultura humanística que incluya en el desarrollo de la sensibilidad del estudiante.
- Desarrollar habilidades que le permitan ser creativo en el diseño y poder, con su intervención, potenciar los valores urbanísticos, arquitectónicos e intangibles de la ciudad y el territorio.
- Desarrollar una conciencia ecológica.
- Desarrollar una actitud inteligente ante el aspecto económico (conciencia económica).¹²
- Inculcar el ideal del desarrollo humano sostenible.¹³

En el curriculum académico, la propuesta se refleja trabajando en el nivel del plan de estudios con el concepto de tema troncal, semejante al tan debatido de contenido transversal en la pedagogía contemporánea, pero del que difiere en su derivación del modelo de especialista que se desea formar. Es decir, se han identificado varios temas derivados de los objetivos anteriormente planteados y que se muestran a continuación en su correspondencia con aquellas disciplinas que se imparten a lo largo de toda la carrera:

TEMAS TRONCALES (Contenidos transversales)	DISCIPLINA ⁴
Identidad cultural en la arquitectura Conciencia del patrimonio	Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Proyecto (arquitectónico y urbano) Tecnología
Cultura humanística	Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Proyecto Ciencias Sociales Idioma
Desarrollo del pensamiento y la creatividad mediante habilidades prácticas.	Proyecto Matemáticas Computación Comunicación
Vinculación con las necesidades del país. Sensibilización con los problemas de la sociedad: condiciones de vida de la población. Ejercicio de la profesión y sus problemas, responsabilidad ante la sociedad. Importancia de la profesión en el momento actual.	Proyecto Tecnología Ciencias Sociales Preparación contra desastres
Desarrollo de la conciencia económica	Economía y Organización de la Construcción Tecnología Proyecto Acondicionamiento Ambiental Ciencias Sociales
El concepto de desarrollo humano sostenible y su significación ética. Conciencia ecológica Conciencia de patrimonio	Acondicionamiento Ambiental Ciencias Sociales Proyecto Tecnología Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Economía y Organización de la Construcción Preparación contra desastres
Características específicas de formas de enseñanza y otras actividades o acciones que desarrollan una visión crítica y una actitud creativa.	Todas las disciplinas mediante la crítica a trabajos realizados, visitas, análisis históricos, conferencias de especialistas, actividades colectivas en general. Viajes de estudio.

El concepto pedagógico se basa en que los cambios en el plan de estudios, así como los temas a abordar en las diferentes disciplinas no se derivan de la lógica de las asignaturas particulares, sino de la llamada “lógica de la ciencia”, en este caso, la lógica de la evolución del pensamiento en materia de arquitectura y urbanismo. La incorporación de los problemas actuales al plan de estudios no se logra con la inclusión de nuevas asignaturas ni temas, sino con una visión general del plan que derive contenidos hacia todas aquellas disciplinas o asignaturas que sea necesario. Como se muestra en la tabla anterior, los temas troncales, que en gran medida influyen en la respuesta a las necesidades de la ciudad, son desarrollados siempre en Proyecto Arquitectónico y Urbano (que se imparte desde el primer año de la carrera) pero también en otras disciplinas. El proyecto de rehabilitación urbana se realiza en 4º año, primer semestre, pero desde primer año el alumno va conociendo el problema urbano e identificándose con los valores de la ciudad.

Más en detalle, el pensamiento actual se reflejaría como:

- Diversidad, aceptación (familiarización con cambios): Proyectos en diferentes contextos, paisajes, zonas de valor histórico - cultural. Énfasis en patrimonio intangible, vernáculo, industrial. Nuevas inserciones, cambios de uso, reciclajes, ejerciendo una actitud respetuosa y coherente.
- Las concesiones y contradicciones de los manejos actuales deben ser frenadas en las propuestas estudiantiles o propiciarse salidas dignas, y, por tanto, poner énfasis en el aspecto ético.

En las asignaturas de Proyecto y Teoría e Historia, los cambios actuales se reflejan en la forma siguiente:

- Se elimina el procedimiento lineal en el proyecto urbano o arquitectónico
- Se elimina la imagen objetivo muy definida.
- Aplicación del planeamiento estratégico o, simplemente, no lineal, con detección de restricciones y potencialidades y establecimiento, a partir de ellas, de los lineamientos para los diferentes escenarios.
- Progresividad que se manifiesta en los proyectos arquitectónicos y urbanos. Flexibilidad urbanística, no solo arquitectónica.
- Importancia de los criterios de jerarquización de edificios, puntos, zonas.
- Importancia de la definición de la esencia de morfologías perspectivas. No solo regulaciones, sino hipótesis formales.
- Significación que adquiere el diseño básico, no solo en el proceso de creación de la nueva forma, sino como criterio de valor y solución de articulación.
- Necesidad de lograr la calidad visual en ambientes deteriorados, por tanto, con recursos «nuevos» de diseño.
- Cambios en manejos y procedimientos de rehabilitación:

1. Importancia del Grado de protección III, según la legislación cubana, o sea, de las obras no paradigmáticas.
2. Valor histórico no excepcional, sino característico.
3. El llamado valor artístico interviene, sobre todo, en el detalle, lo puntual.
4. No se parte del paradigma académico, sino de los valores reales particulares. No se busca la autenticidad con respecto al canon, sino en relación con la cultura cubana.
5. Por tanto, pierde importancia el estilo. Gana significación el valor perceptual a cualquier escala.
6. Importancia del valor urbanístico, de la imagen, la coherencia.
7. Importancia del valor económico y el funcional.
8. El patrimonio intangible adquiere gran significación.
9. Los valores tendrán diferentes niveles de aceptación.
10. Análisis tipológico: incluye no solo los tipos históricos, sino las modificaciones válidas, aceptables o irremediables.

Si se busca un currículum ideal, que fuera válido para diferentes situaciones, sería interesante el debate sobre muchas cuestiones. El trabajo que se presenta propone una serie de preguntas que podrían ampliarse y llegar a ser infinitas¹⁴.

- ¿Cuáles escalas de trabajo deben ser utilizadas en el pregrado?
- ¿Constituye el trabajo en la conservación del patrimonio una limitación para la creatividad?
- ¿Es válida la inserción de edificios contemporáneos en contextos antiguos?
- ¿Hasta qué punto debe exigirse al alumno el respeto al entorno?
- ¿En qué consiste el respeto al entorno?
- ¿Debe el estudiante trabajar solo diseñando o también desempeñando roles de diferentes actores?
- ¿Está en crisis el planeamiento?
- Relación entre el diseño urbano y la conservación del patrimonio.
- ¿Debe el taller de diseño urbano trabajar partiendo de la teoría acerca de la conservación del patrimonio?
- Dimensión temporal del patrimonio. ¿Existe el patrimonio moderno? ¿Hay un límite para la historicidad?
- ¿Existe un valor formal urbanístico independiente de la historicidad?
- ¿Debemos considerar solamente el centro histórico o la ciudad en su conjunto?
- ¿Puede llegarse a una metodología para el proyecto de rehabilitación urbana?
- ¿Cuándo se hace diseño urbano y cuándo rehabilitación? ¿Cuáles son las especificidades de cada actividad?
- Diferencias entre conservación, preservación, rehabilitación, revitalización y, por qué no, restauración.

- Concepto de autenticidad.
 - Límite de la autenticidad en el caso del turismo.
 - Diseño de interiores en edificios antiguos. ¿Debe ser coherente con el contenedor?
 - ¿Sólo el centro histórico posee un alto valor patrimonial?
 - ¿Puede lo urbano considerarse patrimonio aunque no sea valioso en su totalidad?
 - ¿Cuál es el límite de las concesiones a la moda arquitectónica en materia de enseñanza de la conservación?
 - ¿Qué valores desarrolla el estudio de la conservación?
 - ¿Es lo urbano contexto u objeto de la conservación?
 - ¿Puede llevarse el concepto de conservación incluso a zonas de hábitat turgurizado?
 - ¿Qué se entiende por investigación tipológica?
 - Papel que debe desempeñar el diseño básico en la conservación de la imagen urbana.
 - Relación de la conservación urbana y la psicología ambiental.
- Etcétera.

Notas

- 1 Entendiendo por valores funcionales las respuestas adecuadas al medio y otros factores condicionantes.
- 2 *Global strategy: The Harare Meeting*. En: *The World Heritage Newsletter*, N° 11, París, junio 1996, p.4.
- 3 Coyula, Mario. *Dándole taller al barrio*. Arquitectura y Urbanismo No. 1, ISPJAE, La Habana, 1991. Ver además: Colectivo de autores. *Barrios céntricos de inquilinato para sectores de bajos ingresos en América Latina. Caso de estudio: La Habana*. Ejemplar mecanografiado, La Habana, 1992.
- 4 Broady, Maurice. *Planning for people*. Bedford Square Press, Londres, 1968; Turner, John. *Housing by people*. Marion Boyars, Londres, 1976.

- 5 Rojas, Angela. *Planeamiento, identidad, rehabilitación*. En: *Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*. Arco, Granada, 1996.
- 6 *Ibid.*
- 7 Mutal, Sylvio. Prólogo a Hardoy, Jorge E. y Margarita Gutman. *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica*. MAPFRE, Madrid, 1992.
- 8 Ver, por ejemplo, los programas de las asignaturas de Urbanismo. Universidad de La Sapienza, Roma, 1998.
- 9 Conclusiones del **International Workshop on Integrated Territorial and Urban Conservation (ITUC/97)**, convocado por el International Centre for the Study of the Preservation and the Restoration of Cultural Property (ICCROM).
- 10 No significa una subordinación a la tradición, sino una continuidad que permita respuestas válidas a los problemas actuales.
- 11 Que no debe ser confundida con el economicismo a corto plazo.
- 12 No como un *slogan*, sino con una visión objetiva y que incorpore la dimensión cultural.
- 13 Las disciplinas incluyen varias asignaturas, pero, en general, todas comienzan a impartirse desde primer año y van aumentando su complejidad. El concepto esencial del Plan de Estudios, desarrollado desde los años 80, es el de integración de las diferentes disciplinas convergiendo en el proyecto arquitectónico o urbano.
- 14 Parte de las preguntas fueron incluidas en la ponencia base al Foro de Docentes de Conservación, SIDPAU, La Habana, 2000.

* Angela Rojas.

Este trabajo constituye un resumen de las investigaciones realizadas por la autora entre 1997 y 2001, primero al frente de la disciplina de Urbanismo y posteriormente como Vicedecana Docente de la Facultad de Arquitectura de La Habana. Actualmente dirige la línea de investigación en conservación del patrimonio y es Presidenta del Comité Cubano de ICOMOS. Profesora Titular de la disciplina de Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.